



CRITERIOS DE PERMANENCIA, PERFIL DE EGRESO Y GRADUACIÓN

Ofrecer programas de posgrado con una responsabilidad social y ética, implica garantizar la calidad y pertinencia, a partir de la normatividad o reglamento, bajo la que se rige la institución.

La ENSM a través de la Dirección General de Educación y Actualización del Magisterio cuenta con lineamientos (2012) que sustentan la operación del posgrado los cuales son difundidos a todo el personal adscrito a esta área, así como a los estudiantes de los diversos programas, de tal manera que ellos firman acuse de recibido y enterado.

La normatividad bajo la que se conduce la ENSM (estatuto orgánico, lineamientos, reglamento interno, entre otros), permite garantizar la calidad y pertinencia de los diferentes programas de posgrado que ofrece, las normas internas o externas bajo las que se rigen los programas de posgrado de la ENSM, establecen y garantizan en sus actuaciones (académico – administrativos), el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua.

A través de:

La responsabilidad de que los agentes adscritos a posgrado cumplan la normatividad interna y externa, que dan pie a la integridad y ética en el quehacer académico, a la transparencia, eficiencia y honradez, así como a los principios de igualdad, equidad y no discriminación. En otras palabras, los programas de posgrado de la ENSM, así como su normatividad, hacen visible y garantizan que en todas sus actuaciones se incluyan los derechos humanos, logrando una armonización en la vida de los estudiantes, que hace posible un desarrollo integral y comunitario que respete la dignidad del sujeto, rechazando la violencia y exclusión.

El compromiso como institución de proteger el derecho moral y patrimonial de quien es creador de una obra, específicamente cuando el estudiante desarrolla un documento o tesis. Los





programas, por sus lineamientos, estructuración y metodología fomentan una cultura de investigación y de respeto del derecho de autor.

La importancia de entender que la institución se legitima como un escenario de formación, no solo en conocimientos, sino en actitudes y valores para promover una convivencia pacífica entre los seres humanos; que da respuesta inmediata a las incidencias que se presentan con los diversos agentes adscritos a posgrado.

